



Sociales

Niurca Porraspita es maltratada, multada y amenazada de ser acusada, después de reclamar sus derechos ante el jefe de unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) Candelaria.

»2

Sociales

Conozca a que se dedicaron y se dedican, algunos jefes de estados dentro del contexto democrático, que alcanzaron la edad de 90 años, y el papel que juegan estos ante la sociedad.

»4

Opinión

Continúan familias Artemiseñas, padeciendo de las secuelas dejadas por los eventos meteorológicos que azotaron la isla hace más de una década.

»8



Bulevar en construcción en la ciudad Artemisa

Las obras que aun se llevan a cabo en la construcción de un Bulevar en la cabecera provincial, significan un beneficio social innegable. Sin embargo, repartos como Toledo, Reparto Nuevo del Pilar, Comunidad El Lincoln, entre otras zonas de la ciudad y provincia, no les llega una gota de agua a sus tuberías para ponerlas en los hogares. Al parecer el gobierno no tiene interés en resolver estos medulares padecimientos de la población. Otras obras como La playa Majana, única del municipio y que forma parte de nuestra historia, continúan siendo promesas incumplidas. El parque de los niños es otra vergüenza que junto a las fiestas populares continúan arrastrando deudas, el primero con niños y adolescentes; el segundo con el pueblo en general.

NOTICIAS



Por: **Alberto Castaño**
Periodista Ciudadano

Abuso del cargo

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Detienen y acusan injustamente a ciudadana, después que esta reclamara una denuncia formulada en el mes de mayo por abuso arbitrario del derecho, contra Juan Barrera Ramírez. La misma recibió golpes por el jefe de unidad de la (PNR) Policía Nacional Revolucionaria, nombrado Geraldo Monte.

El hecho ocurrió el día 24 de junio del año en curso a las 9.30 am, un mes después de un silencio policial sin dar respuesta, momento en que Niurka Porraspita González, ya ante el jefe de unidad, le solicita respuesta de la denuncia formulada por ella y por su hija de 16 años Nairelis Oro Porraspita, consistente en un hecho de violencia domestica ocasionado por Juan Barrera Ramírez, antigua pareja de la menor. El acusado también se apropió indebidamente de un teléfono Móvil propiedad de la víctima, según afirma ella y la madre.

La unidad policial se encuentra en calle # 40 % 29 y campo, y el jefe de

unidad le manifestó a la reclamante que sería acusada de corrupción de menores en caso que esta acudiera junto a la menor al local policial, respondiendo que había ido a fiscalía donde dio la queja. El oficial enfurecido le propino manotazos en la cara y la amenazó de acusarla por un delito de desacato y desobediencia.

Niurka Porraspita Gonzales expresó "Estuve encarcelada desde las 9 y media de la mañana hasta las 5 de la tarde, hora en que fui liberada con una multa de 40 pesos por un supuesto delito de desorden público. Se me privo del derecho de llamada a mi familia y asistencia médica, pues estoy recién operada con 16 puntos en la boca. Exijo justicia por este atropello".



Niurka Porraspita, mostrando la multa que le impusieron



Por: **Julio A. Delgado**
Cubano de A pie hace seis años,

Hueco peligroso, causa pánico

Artemisa (ICLEP). Pozo para el desagüe de aguas albañales, que vierten ocho familias residentes al lado de una parada de ómnibus, debido su derrumbe, provoca pánico. El peligro se acrecienta por la presencia de niños y otras personas que conviven y transitan por el lugar.

Osmel, antiguo inversionista de Acueducto, en el 2014 realizó un informe técnico planteando el contexto del mismo, dicho documento fue enviado al Consejo de Estado, pero la realidad continúa siendo la misma. Esta situación se presenta en calle 58 esquina 33, carretera principal de la ciudad.

Adelaida Millán una de las vecinas con más años residiendo en el lugar manifestó "Llevo más de cuarenta años viviendo aquí, y jamás había visto tanta despreocupación, a la empresa de acueducto y alcantarillado, entidad responsable de la solución, no les importa si un niño o cualquier otra persona cayeran por ese pozo. Esta situación se ha venido acrecentando desde



Hueco peligroso, sobretodo para niños y personas adultas

que a pesar de plantearse en todas las Asambleas de rendición de Cuentas, en la circunscripción 42, consejo popular Centro, las autoridades municipales han hecho caso omiso".

Yaima López, también expresó, "Soy madre de dos niños pequeños y vivo al lado del pozo, apenas pueden jugar fuera del hogar, porque siento temor de que alguno de mis niños se me caiga por ese hueco tan peligroso, no tengo paz, ni sosiego. Solo espero que le den solución a este problema, o de lo contrario no viviremos con tranquilidad con nuestros hijos. Los mayores responsables de estos son los que nos dirigen que no toman conciencia, si fuera alguno de sus nietos, ya hubieran arreglado el conflicto por el que estamos pasando".

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Candelaria,

Déficit de máquinas de refrigeración, preocupa a pobladores

Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Escasean las máquinas de refrigeración en la empresa de servicios técnicos de equipos electrodomésticos, la ausencia de estos motores afecta a todos los ciudadanos que residen en el casco urbano del municipio antes mencionado.

El establecimiento se encuentra en la calle 34 e 37 y 39 y tiene un horario de apertura y cierre al público de 8 am a 5 pm, de lunes a sábado, según nos comenta Noemí Alvares Catá, una de las ciudadanas afectadas, quien el 19 de julio fue al establecimiento a arreglar su refrigerador que tenía dañada la máquina.

Lázaro Isnagar, quien labora

como mecánico desde el año 2014 hasta el presente en el taller, brindó como respuesta, "No han entrado máquinas, y hay que seguir esperando al próximo envío que depende del abastecimiento proveniente desde Artemisa, ciudad cabecera provincial.

Olga L Valdés, la administradora del local dice lo mismo. También faltan piezas para la reparación de televisores y ventiladores. La carencia de estas piezas y componentes, afectan a los comunitarios que acuden desesperados en busca de una posible solución a sus problemas, los que la entidad se ve incapacitada de poder resolver, según afirma Álvarez Catá.



Local destinado a reparación de equipos electrodomésticos



Chantaje enmascarado

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Trabajadores que prestan sus servicios en la empresa Comunales, se muestran ultrajados, ante las medidas tomadas por la dirección de dicha entidad, la que dejó desprotegidos injustamente a los reclamantes.

Comunales cuenta con 7 camiones encargados de la recogida de basura en la cabecera provincial. De estos, solo 3 realizan su tarea, pues los cuatro restantes están rotos. Dos tienen los motores fundidos, un tercero no tiene aceite y el otro se volcó quedando la cabina en mal estado.

Según nos cuenta un trabajador del lugar que por motivos de fuerza mayor prefirió el anonimato, el pasado 17 de Junio por órdenes del director conocido por el nombre Juanito, y siendo las 12:00 am, el carro conducido por Miguel Alma se volcó en las inmediaciones de la cantera a las 3:30am causando lecciones a dos compañeros que se encontraban laborando en dicho camión, lecciones que requirieron cuidados médicos.

Según la fuente cuando los trabajadores se presentaron y contaron lo ocurrido el director respondió que no iba a pagar accidente de trabajo y que la reparación del vehículo sería responsabilidad del chofer, con el argumento de que lo ocurrido fue fuera del horario establecido.

Actitud que dejó alarmado a todas las personas que presenciaron dicho acontecimiento, más aun si se sabe que los carros están autorizados a salir a las 12:00 am para por las mañana los mismos choferes puedan trabajar en la reparación de los carros rotos.



Únicos tres transportes destinados a la recogida de basura en el casco urbano del municipio

CONOCE TUS DERECHOS

Citación Oficial

B- Si la citación se la entrega un vecino o el Comité de Defensa de la Revolución y esta no cumple los requisitos legales redacte un escrito en los que consten los motivos por los que usted no acepta la citación, con clara expresión de los requisitos legales incumplidos e invoque el artículo **90 de la Ley de Procedimiento Penal que declara** nulas las citaciones que se practiquen sin observar lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Penal.

C- De no ser posible la citación en algunas de las formas previstas anteriormente, puede utilizarse cuando no lo puedan citar personalmente, con un familiar, un vecino o el Comité de Defensa de la Revolución los pueden citar por correo, telégrafo, radiotelégrafo, teléfono o cualquier

otra vía de comunicación. En este caso la citación debe cumplir con los requisitos enumerados anteriormente.

Según la ley las citaciones que realicen las autoridades de su localidad se entregan a más tardar, al siguiente día en que el secretario judicial acepta los motivos alegados por la autoridad para llamarlo a declarar, y luego éste expide y firma la cédula de citación. Sin embargo no especifica que tiempo debe transcurrir entre el momento en que le entregan la citación y el que usted debe presentarse ante la referida autoridad.

A- Exija que la citación se la entreguen con 72 horas de antelación.

La libertad no se pide, se ejerce. Exija respeten sus derechos.

LA INTRANSIGENCIA NONAGENARIA DEL “COMANDANTE”



Este 13 de agosto se “conmemoran” los 90 años de Fidel Castro. A pesar de su retiro tras 47 años en el poder, la figura del “Comandante” aun juega un papel en las decisiones de estado, en las relaciones internacionales de Cuba, y en la “opinión pública” del pueblo cubano en relación a la situación del país.

Dentro del contexto democrático de muchos países del mundo, los ex jefes de estado, particularmente los que llegan a cumplir (e incluso sobrepasar los 90 años de edad) continúan jugando un papel importante en la sociedad en la que viven. Estos lo hacen sin imponer sus criterios y teniendo en cuenta el beneficio de su país y de sus conciudadanos.



En la historia de los Estados Unidos, cinco ex presidentes han tenido la bendición de convertirse en nonagenarios: John Adams (1735-1826), Herbert Hoover (1874-1964), Gerald R. Ford (1913-2006), Jimmy Carter (1924-), Ronald Reagan (1911-2004), y George H.W. Bush (1924-). Carter se destaca por su labor a favor de los derechos humanos

alrededor del mundo, mientras que Bush ha prestado ayuda y apoyo moral a los damnificados del Huracán Katrina y del Tsunami del Océano Índico.

Dos de los líderes más importantes de la Europa del Siglo XX, el ex primer ministro Winston Churchill (1874-1965) y el ex canciller alemán Konrad Adenauer (1876-1967) llegaron a cumplir los 90 años y, aunque retirados para aquel entonces, dedicaron hasta el último momento de sus vidas a la unidad, la paz, y la libertad de los pueblos europeos.

Actualmente, varios distinguidos nonagenarios aun luchan por el bienestar de sus conciudadanos. Shimon Peres, ex presidente de Israel, continúa su lucha por lograr la paz en el Medio Oriente, por la cual recibió el Premio Nobel de la Paz en 1994. A su vez el ex presidente de Costa Rica Luís Alberto Monge (1925-) aboga por la libertad y la justicia de los pueblos latinoamericanos, solidarizándose particularmente con los activistas de derechos humanos y los presos políticos cubanos.

En vez de ayudar a mejorar las condiciones del pueblo cubano, Fidel Castro aún continúa dictando el destino de Cuba desde su retiro.

El pueblo cubano merece líderes electos por el pueblo quienes, al terminar su mandato, se retiren a vivir sus vidas, y dedicándose a contribuir a la creación de una patria “con todos y para el bien de todos.”



La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES FELIZ CUMPLEAÑOS



Cumplió 14 años el pasado día 31 de Julio.

SU MAMÁ ALICIA, HERMANOS, FAMILIARES, Y AMIGOS LES DESEAN MUCHA FELICIDAD EN SU DIA Y QUE CUMPLA MUCHOS AÑOS MÁS

YENIFER DE LA CARIDAD CABRERA ECHEVARRIA



CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, CUMPLIÓ, 73 AÑOS DE EDAD EL PASADO DIA 16 DE JULIO. SUS HERMANAS, NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIARES Y AMIGOS LES DESEAN MUCHAS FELICIDADES Y FELIZ DIA DE SU CUMPLEAÑOS. SUS HIJOS NESTOR Y ROBERTO LES DESEAN ADEMAS LARGOS AÑOS DE VIDA PARA SEGUIR QUERIENDOLA Y ESTAR A SU LADO.

SOBRE EL IDIOMA



d- Aceptan doble artículo y cambian el significado:

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| El frente (primera línea) | La frente (parte de la cara) |
| El cura (sacerdote católico) | La cura (del verbo curar) |
| El cometa (objeto celeste) | La cometa (juguete volador) |
| El capital (el dinero) | La capital (la ciudad) |
| El cólera (enfermedad) | La cólera (la ira) |

Pasajes Bíblicos

Proverbios: 8: 32;34

- "Y ahora, oh hijos, escúchenme; sí, felices son los que guardan mis cambios mismos.
- Escuchen la disciplina y háganse sabios, y no muestren ningún descuido.
- Feliz es el hombre que me está escuchando al mantenerse despierto a mis puertas día a día, vigilando a los postes de mis entradas.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Barrio “Los Pérez”, permanece en el olvido

Por: Yudania Pluma
Cubana de a pie

Candelaria, Artemisa (iclep). Protestan residentes del barrio conocido por el nombre “Los Pérez”, ante negativa de los compañeros de la empresa eléctrica en instalar lámparas luminarias en dicha barriada, marginada por las autoridades locales, según argumentos de los propios comunitarios.

Los inquilinos de las 27 viviendas afectadas del barrio, opinan que en todas las reuniones de rendición de cuenta que se hacen en la circunscripción # 7, zona 22, perteneciente al consejo popular “Urbano” se plantea la situación sin embargo, el delegado nombrado Juan Ramón Chamizo, responde que van a resolver el problema, pero así están desde el año 2012, y hasta la fecha nada.

En el sitio es notoria la presencia de pequeñas y deplorables casitas construidas con pedazos de madera y otros objetos, con piso de tierra, donde viven familias

pobres que se quejan de las malas atenciones. El mismo está enclavado en calle 46 final, finca “Los Pérez”.

La antigua delegada más conocida por Angelita, dijo haber llevado el caso a todos los niveles correspondientes y todo se quedó igual. Ahora la empresa eléctrica cuenta con un nuevo comercial llamado Yoel Rodríguez Gómez, quien asegura no tener medios para resolver el problema.

Una de las afectadas María de los Ángeles Ávila, alega “Este barrio es una boca de lobos, no solo estamos expuestos al peligro si no también a que nos roben, pues la oscuridad del lugar es propicia para los ladrones. Es un abuso, estamos cansados de quejarnos en todos lados y no aparece la dichosa lámpara, quizás para nosotros no pero para los negocios particulares como las cochiqueras aparecen eso y muchas cosas más”.



Una de las viviendas del barrio, Los Pérez. Foto de archivo



Roban a pasajeros del tren conocido como “Tripleta”

Por: Mabel Páez
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Indignados se mostraron quince personas que pretendían abordar el tren de las 12:20 PM (pasado meridiano), más conocido en la zona por el nombre “Tripleta”. Al momento de adquirir los boletos de pasajes, los clientes se percatan que la tarifa tiene un precio, sin embargo cobran otro.

El precio real es 80 centavos de un peso (M.N) moneda nacional, en el acto ella y otras personas que se encontraban en igual situación, le piden explicación al señor y este responde con silencio total. Ante dicha situación las personas piden hablar con el director y para mayor sorpresa, resulta ser que el expendedor de pa-



Al fondo, terminal de trenes de donde sale la Tripleta

Según Elda Méndez, el pasado 13 de julio, fecha en que pretendía abordar el tren para trasladarse al aledaño municipio Caimito, lugar donde reside, y al dirigirse a comprar su pasaje en la terminal de trenes ubicada en la calle 52 final, le preguntó al señor encargado de la venta ¿Cuál es el precio?, este le respondió que a Caimito el pasaje tiene el costo de un peso.

Cuando la señora recibe el ticket, se percató que el pre-

pasaje nombrado Iván Izquierdo es el director por el que clamaban.

Según las víctimas, dicha situación no es nueva. “Esto viene sucediendo desde que se inauguró este medio de transporte, pero llega el momento que uno se cansa de los ultrajes a que somos sometidos a diario por personas inescrupulosas; es por ello que pedimos respeto. La situación económica está muy difícil” concluyó afirmando Elda Méndez.

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

Símon Bolívar



NOTICIAS



Por: Arodis Pelicié
Periodista Ciudadana

Sin agua, comunida- des urbanas

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Afectados se encuentran más de mil quinientos pobladores en las comunidades La Flora y Candito, debido a que la turbina de agua que abastece dichas poblaciones, se encuentra rota.

La avería se produjo desde el 24 de Junio, en la conductora que abastece las comunidades ya mencionadas, que se encuentran asentadas en la carretera que conduce al polo turístico Soroa, cuando los residentes de la zona amanecieron sin agua producto a una rotura del motor. Según refiere Ricardo García vecino del lugar, los especialistas de la empresa de acueducto, responsables en garantizar el servicio de abasto de agua a la población, dijeron que las tuberías estaban afectadas por la corrosión que el paso del tiempo les ha producido, creando salideros que rectan fuerza y no permiten que el líquido llegue a los hogares.

Desesperados se dirigieron las víctimas, ante la delegada llamada Yilan Hernández, la que afirmó haber hablado con el director de acueducto, conocido por Pedro Armando Gómez. Este último le dijo a la representante comunitaria que consiguiera la pipa, y ellos ponían el petróleo, ya que las pipas que tiene acueducto están destinadas al servicio de hospitales, asilos de ancianos, y no pueden ser desviadas a socorrer la comunidad.

“Para la solución del problema hay que esperar a llevar la turbina a la provincia Matanzas, lugar donde se reparan dichos motores, expresan directivos de la entidad rectora. Muchas veces no nos avisan cuando van a traer las pipas con agua, momento que nos sorprende trabajando, motivo por el cual nos quedamos sin adquirir el líquido. Mi sueldo no me da para comprar un tanque o depósito de agua que cuesta por encima de los 3000.00 pesos en moneda nacional” termino diciendo Ricardo García.



Comunidad Candito, se las ingenia para llevar el agua a sus hogares

Nacionales **Majaleads**

S.O.S. por la vida de Luci

Municipio San Cristóbal, Provincia Artemisa, 26 de julio, 2016
Una pequeña niña cubana, nieta del destacado líder opositor Armando Peraza Hernández, sufre debido a que descende de una familia opositora.

Debido a que su madre y su abuelo son disidentes el régimen le niega todo tipo de ayuda. Por las convicciones de los miembros de su hogar no han recibido ayuda para mejorar las condiciones de vida de la pequeña Luci.

Por esto se ha creado este S.O.S. por la vida de Luci, una preciosa niña cubana de 8 meses de nacida, operada a corazón abierto y con un Marcapaso por vida.

La niña vive junto a su mamá y dos hermanos de 6 y 2 años de edad, en precarias condiciones en una maltrecha vivienda sin que el gobierno entregue ayuda para resolver la situación habitacional de esta humilde familia.

Armando Peraza Hernández es coordinador de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) en Pinar del Río y ha denunciado la represión de que es víctima su persona y su familia

Cada fin de semana recibe acoso por parte de la policía política castrista para que no pueda asistir a la marcha dominical “Todos marchamos” junto a las Damas de Blanco, en la Habana.

Recientemente el activista decidió ejercer su derechos a la libertad de expresión y asistir a misa en la iglesia de Consolación del Sur. Su presencia molestó en ese lugar y fue expulsado junto a dos opositores hacia la autopista rumbo a López Peña .

El gobierno cubano se venga de su activismo, castigando a su familia, que tiene a una pequeña en delicado estado de salud.

Internacionales

La ONU acredita al Comité para la Protección de los Periodistas

La Habana | 26 de Julio de 2016

El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas aprobó el lunes la acreditación del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), lo que le concede el derecho a promover la libertad de prensa en el Consejo



de Derechos Humanos y otros organismos de la ONU, reporta AP.

El consejo [aprobó](#) con 40 votos a favor, cinco en contra y seis abstenciones la solicitud del CPJ de que se le conceda carácter de entidad consultiva. El CPJ había presentado la misma petición por primera vez en 2012.

Rusia, China, Zimbabue, Vietnam y Ruanda se opusieron a la resolución. No participaron en la votación tres de [los 54 miembros del consejo](#), conocido como ECOSOC.

Un comité de 19 miembros del ECOSOC para organizaciones no gubernamentales había diferido la acción sobre la solicitud del CPJ en siete ocasiones antes de que la rechazara en votación el 26 de mayo.

En esa votación de mayo participó el régimen de La Habana, [que votó en contra del CPJ](#).

La embajadora estadounidense Samantha Power había descrito como “indignante” el proceder del comité para organizaciones no gubernamentales y Estados Unidos decidió buscar una votación en el ECOSOC.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Familia necesitada de un subsidio

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Artemisa (ICLEP). Familia damnificada por el ciclón Charles, viene reclamando un subsidio hace más de 11 años. Los afectados, continúan viviendo en precarias condiciones, situación que actualmente continúa sin llamar la atención de las autoridades en la dirección municipal de la vivienda, (DMV), entidad encargada de la solución.

María del Carmen Pérez Lara, acude en el 2005, después de haber colapsado su vivienda, debido los embates del huracán, al delegado de su circunscripción nombrado Severo, momento en el cuál le fue asignada una brigada de construcción para la reconstrucción de su vivienda. Dicho personal, perteneciente al ministerio de la construcción, (MICONS) robaron los materiales asignados para el levantamiento de su domicilio. La brigada, era dirigida por Roquey.

Del Carmen Pérez, desesperada se dirige hacia Vivienda Municipal, al plantear su situación, la Abogada Mayelin le dio como respuesta, "Para darte la ayuda que necesitas y están solicitando, tienen que comenzar a realizar los trámites de los papeles nuevamente, de lo contrario no

podemos hacer nada al respecto" terminó expresando la letrada. Indignada se dirige al CAM (Consejo de Administración Municipal), donde la encargada de atención a la población, le esgrime la misma respuesta que ya había recibido de la abogada Mayelin.

"Soy una mujer enferma, ciega, diabética e hipertensa, vivo con mi esposo que trabaja en comunales barriendo calles y el salario que le pagan solamente nos alcanza para alimentarnos y comprar mis medicinas. ¿Cómo vamos a pagar tantos papeles, si apenas podemos sustentarnos? Mi casa se está cayendo a pedazos, no tenemos ni tan siquiera un piso con decencia, es más el tiempo en que estoy en el hospital que en mi casa, por las condiciones tan pésimas en que vivimos", terminó diciendo María del Carmen Pérez.



Vivienda en pésimas condiciones



Defectuoso voltaje, provoca daños

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Artemisa (ICLEP). Más de cien familias se ven afectadas por el voltaje de energía de un transformador, debido que el mismo no alcanza estabilizar el servicio de fluido eléctrico. La avería trajo como consecuencia, que equipos electrodomésticos, pertenecientes a las víctimas sufrieran daños, sin que hasta la fecha exista la esperanza de ser recuperados.

María Martínez una de las tantas familias afectadas, refirió haberse dirigido a la dirección de la Empresa de electricidad el día 16 de Mayo del presente año. A pesar que le prometieron dar solución al problema, todo continúa igual. Desde hace un año persiste el problema, quejándose los vecinos quienes manifiestan que a partir de las seis de la tarde, disminuye el fluido eléctrico, afectando el alumbrado y funcionamiento adecuado de lámparas y equipos electrodomésticos.

Según Yireidis Porvén Lugo y Roberto, desde el pasado año vienen quejándose a la Delegada nombrada Yeleine Bermúdez Betancourt, quien a su vez alega como única respuesta: "Tienen que esperar que el director de la compañía eléctrica dé solución al problema, que está en conocimiento de Yoandy Pérez, comercial de la entidad eléctrica". El silencio de las autoridades, mantiene



Transformador con problemas

angustiados a los afectados. La avería está ocurriendo en el reparto nombrado San Antonio, barrio Marginal de nuestro municipio.

"El salario solamente me alcanza para abastecernos de algunos alimentos, vivo con mis padres que son viejitos, a muchos vecinos se les han quemado equipos que no han sido repuestos a pesar, de ser la empresa eléctrica la responsable de los daños ocasionados. Hace un mes explotó el transformador, dejándonos sin corriente por dos días consecutivos y aún no han dado solución" terminó diciendo Yireidis Porvén Lugo.

De nuestro apóstol José Martí: José Martí sobre el socialismo:

Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras; el de las lecturas extranjerizas, confusas e incumplidas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo, empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse como frenéticos defensores de los desamparados.

Los sistemas políticos en que domina la fuerza crean derechos que carecen totalmente de justicia, y el ser vivo humano que tiende fatal y constantemente a la independencia y al concepto de lo justo, forma en sus evoluciones rebeldes hacia su libertad oprimida y esencial, un conjunto de derechos de reconquista.

Un pueblo está hecho de hombres que resisten, y hombres que empujan: del acomodo, que acapara, y de la justicia, que se rebela: de la soberbia, que sujeta y deprime, y del decoro, que no priva al soberbio de su puesto, ni cede el suyo: de los derechos y opiniones de sus hijos todos está hecho un pueblo, y no de los derechos y opiniones de una clase sola de sus hijos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO



Por: **Dr. Ernesto Almenares**
Periodista Ciudadano

“La sociedad civil en Cuba”

La sociedad civil juega un papel determinante en el progreso de cualquier país. Se duda de un auténtico estado sin la presencia de ciudadanos que de manera diversa y a su vez colectiva se instituyan, fuera de cualquier formación gubernamental, para expresar las inquietudes, ideas, aspiraciones espontáneas y comunes al interés público.

El intercambio entre las diferentes esferas de la sociedad, permite un balance ideal en búsqueda de vías que se aproximen a lo preciso para desplegar todo el potencial posible de una nación.

Las sociedades civiles se conforman de manera abierta, sin intervención ni necesaria legitimación de los gobiernos, siempre dentro del orden jurídico que impera en cada país.

Constituye un requisito fundamental que sus miembros no pertenezcan a partidos políticos, ni representen intereses de alguno de ellos, siendo además fracción de diferentes capas nacionales y diversidad ideológica.

En Cuba se redefinieron estas organizaciones como opuestas al sistema socio-económico imperante, más allá de ello, durante décadas fueron acometidas las instituciones no gubernamentales; logias, iglesias y formaciones que permitieran la confrontación independiente del

estado, de hecho la ley actual prohíbe la libre asociación.

Primordial para el grupo elegido es su autonomía.

¿Cómo podrían tenerlas aquellos que trabajen en instituciones regidas por el estado?, cuanto y más sean iconos representantes de sus propósitos.

¿Cómo podríamos ser representados en foros sociales mundiales por personas que no viven la realidad de su nación desde su simiente? ¿Cómo no crear contradicción entre los intereses del estado y la verdadera comunidad civil?

Ningún estado es totalmente justo, ninguno ofrece total garantía a toda su ciudadanía. Por ello se necesita de una representación digna y no parcializada, cuya actividad permanezca entremezclada con cada transformación en búsqueda del bienestar de toda la sociedad contemporánea.

Es de interés público saberse representados por personas que no reciban el beneficio ni el respaldo estatal, evitando favorecer intereses de una sola manera de hacer y pensar, quizás caduca, tal vez fuera del contexto actual de los ciudadanos comunes.

La sociedad civil se corresponde con un espacio de actividad social organizado, respetando cada facción como parte propia e igualando sus derechos de participación sin tener en cuenta la minoría

que represente.

No es la manera en que se organizan y representan las masas en Cuba, que de hecho se hace a través de organizaciones políticas bien comprometidas que responden y asumen la autoridad de un solo grupo de poder.

¿Cómo podríamos saber el verdadero destino del país si todas sus partes estuvieran involucradas en ofrecer soluciones en cada etapa de su desarrollo?

Es estrategia de todo país libre impedir que los poderes políticos y estatales se apoderen de toda la autoridad.

Es derecho de toda sociedad proclamar sus deseos a través de sí misma y poseer su propia tribuna para hacerlo.

No es necesario abarcar todo un orden jurídico para comprender que: no habrá justicia real sin la presencia de una verdadera sociedad civil. Sin ella estaremos negando, no solo la unidad y lucha de contrarios del marxismo, si no la diversidad innegable, la variedad de criterios, la comunión de todos por el verdadero bien de todos. Estaríamos negando la verdad absoluta de nuestra especie: todos somos diferentes, inigualables e irrepetibles. Tendríamos que inventarnos a cada paso la absurda unanimidad, de la cual se declarara “enemigo férreo”, en congreso de la UNEAC, el actual presidente cubano.

Ignacio Buqueras (2002) Más sociedad, menos y mejor estado, pasado, presente y futuro de la sociedad civil.



Por: **Yosdanys Blanco**
Periodista ciudadano

Mala alimentación a médicos, causa disgusto

Artemisa (ICLEP). Continúa siendo mala la alimentación a médicos del servicio de guardia en un policlínico comunitario, al centro de la ciudad. El centro presta servicios médicos de primeros auxilios, las veinticuatro horas. Aun cuando el caso fue publicado por el medio informativo “El Majadero de Artemisa” en la edición #17, segunda quincena de Enero, aun las autoridades no han resuelto el problema.

Los alimentos que reciben diariamente en el turno de la noche, el personal médico en el turno de guardia del policlínico Adrián Sansarico, ubicado en calle 35 e/ 46 y 48, son elaborados en la cocina del hospital general docente “Ciro Redondo García”, en la cabecera provincial. Los mismos son trasladados en cantinas metálicas.

La doctora Niurka y la enfermera Alina, expresaron la consternación que sentían por la poca consideración que les era to-

mado por la misma dirección de la salud, a pesar de haberse quejado y solicitado mejores atenciones, después de varios años de duro bregar por tan difícil y noble carrera profesional y de arduo sacrificio, cosa que no han tomado en cuenta, pues continuamos recibiendo la comida en mal estado y mal elaborada.

Manuel López Rodríguez, uno de los pacientes que más frecuenta el lugar por padecer de hipertensión y diabetes manifestó, “Da lástima y pena ver la porquería de comida que le envían a estos médicos, que pasan una madrugada pésima por ser el único policlínico que trabaja prestando servicios de urgencia en el municipio. No merecen que los traten como perros”.

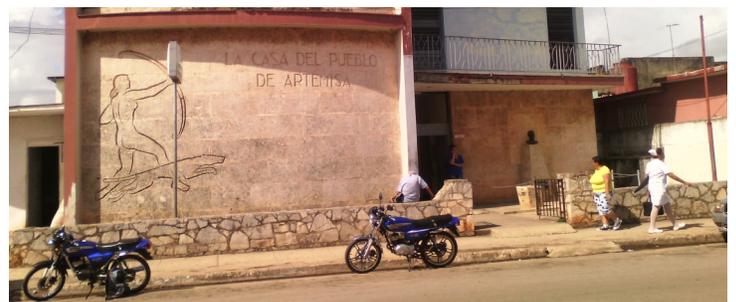


Foto de archivo

Cafetería " Los Velazquez"

No deje que otro se lo cuente, venga a visitarnos y pruebe nuestro sabor, nos encontramos en calle 15 e/ 50 y 52 y si lo desea le ofertamos servicio a su domicilio, contáctanos al móvil 53743991, por favor preguntar por Sandi Velazquez Guía, lo



"El Koki"

El rico y sabroso koki acaramelado no se lo pierda, me llamo Rene Hernández Hernández y vivo en calle 9 e/ 50 y 50 d, además de recorrer todas las calles de Artemisa.



Cafetería, Pizzería " Don Simón".

A Adalberto Simón, su dueño, lo pueden encontrar en calle 50 # 4815 e/ 45 y 47, reparto La Matilde, Artemisa. Teléfono: 47 364257. Visite su local, no se arrepentirá.



PROMOCION DE NEGOCIOS 100% GRATIS

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

CUBANET



¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES

Mártires del 24 de Febrero, 1996



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.